



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

DISPOSICIÓN N° 14/17 D.E.S.

PARANÁ, 19 de junio 2017

VISTO:

La Disposición N° 13 /17 D.E.S. por la cual esta Dirección convoca al Acto de Adjudicación para la cobertura en carácter Suplente, del Cargo de Supervisor de Nivel Secundario Zona XVIII - Departamento Paraná; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario, rectificar la Hora dispuesta para dicho Acto de adjudicación;

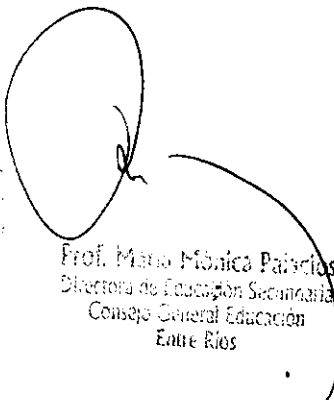
Por ello;

**LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DISPONE**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar parcialmente la Disposición N° 13/17 DES, por la cual se convoca al Acto de Adjudicación según Resolución N° 1000/13 C.G.E., a realizarse en Jurado de Concursos de este Consejo General de Educación (4° Piso), el día 23 de junio de 2017 para la cobertura del Cargo de Supervisor de Nivel Secundario en carácter Suplente A Término Fijo – Zona XVIII- Departamento Paraná, determinando que el Horario para dicho Acto es: 11.00 Horas

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a los Sres. Vocales del CGE., Director General de Escuelas, Jurado de Concursos, Secretaría General del CGE., a las Direcciones Departamentales de Escuelas, para notificación de los Sres. Supervisores y posteriormente archivar.-




Prof. María Mónica Pañicós
Directora de Educación Secundaria
Consejo General Educación
Entre Ríos